

OXSHOCK SL – 02 Studio
09004 – BURGOS
A la att. Eduardo Miravalles

Burgos, a 02 de agosto de 2019

ASUNTO: ADJUDICACIÓN de Campaña en Centros Comerciales 2019

Ref: SODEBUR 094-19 (c)_Carta de ADJUDICACIÓN.

Estimado Sr Miravalles,

Basándonos en la propuesta económica que nos han presentado, nos complace informarle que ha sido seleccionado como proveedor del Servicio de la campaña en Centros comerciales 2019

De acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Económicas de la Oferta (*SODEBUR Centros comerciales-19 (c)*), el adjudicatario deberá dar su conformidad en el plazo de los 5 días siguientes a la comunicación oficial de su adjudicación; asimismo, la empresa adjudicataria está obligada a cumplir con lo establecido en las mismas.

El plazo de entrega será el periodo de 5 días a partir de la fecha de aceptación.

El importe adjudicado, según lo indicado en su propuesta económica, asciende a 17.908,00 € (IVA incluido). El importe se abonará una vez finalizado el trabajo, revisado y aprobado por SODEBUR.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Fdo.:



Ricardo Pizarro Villanueva
Director
Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos